




*Monarquía, crónicas, archivos y
cancillerías en los reinos
hispano-cristianos: siglos XIII-XV*
Esteban Sarasa Sánchez (coord.)
(Zaragoza: Institución Fernando el
Católico, 2014).

Review by: Germán Gamero Igea

Monarquía, crónicas, archivos y cancellerías en los reinos hispano-cristianos: siglos XIII-XV. By Esteban Sarasa Sánchez (coord.). Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2014. ISBN: 978-8-4991-1307-4. 430 pp. Freely available electronically/ open access.

 establecer las relaciones entre la autoridad de lo escrito y la autoridad de quien lo produce (en este caso la Monarquía) es el apasionante objetivo que se va descubriendo a lo largo de este volumen. De carácter colaborativo, en sus páginas nos encontramos con un conjunto de trabajos que, estructurados en función de los antiguos reinos bajomedievales hispánicos, recogen el parecer de las voces más autorizadas en Historia Política, Cronística, Archivística e Historia Institucional de las cancellerías, siempre en este orden. El adjetivo de hispánico no es gratuito pues la obra recoge trabajos referentes a las coronas medievales de Aragón, Castilla y Navarra, territorios agregados a la soberanía de Fernando el Católico, cuya institución edita la obra. Junto a ellos, a modo transnacional y de encuadre general, se establece como primer trabajo un capítulo dedicado a los archivos nobiliarios. En él, su autora (Lafuente Urién) condensa de manera encomiable una panorámica de la nobleza hispana y establece las relaciones de estos poderes (tan semejantes a los monárquicos) con el mundo escrito, así como los testimonios documentales que se han conservado. Sus referencias, aunque mayoritariamente centradas en el Archivo de la Nobleza, ofrecen una fiel imagen de las instituciones públicas y privadas que conservan estas fuentes documentales. En cualquier caso, tanto por la organización de la obra como por los objetos de estudio (personalidades tan relevantes como Jaime I para la Corona de Aragón, Fernando III para el solar castellano o los reinados de Carlos II, III y el Príncipe de Viana en Navarra) el componente territorial queda perfectamente justificado, como se remarca desde la propia introducción.

Con lo dicho hasta ahora puede inferirse que nos encontramos ante una obra de siempre recomendable lectura, si bien resultaría de especial provecho para dos públicos en concreto. En primer lugar, lo es para todos aquellos interesados en la institución monárquica en los reinos hispánicos, pues su poder es una de las líneas directrices común a todos los trabajos (salvo la excepción mencionada). Los capítulos dedicados a la Historia Política, introducidos como cabeza de bloque de cada una de las Coronas, condensan las soluciones aportadas por cada territorio ante el problema monárquico. El recorrido se inicia desde el pactismo y la importancia del concepto dinástico en la Corona de Aragón (Sesma Muñoz), pasando por el afianzamiento del poder real en Castilla tras el ascenso al poder de los Trastámara (Del Val Valdivieso), y finalizando con la complicada definición de la 'naturaleza' de la monarquía navarra, a medio camino entre el autonomismo y la dependencia francesa (García

Arancón). Siguiendo con esta misma dinámica, encontramos como capítulo conclusivo de cada territorio otro de los aciertos del volumen: una breve historia de las respectivas cancellerías bajomedievales. A pesar de la vinculación indiscutible de algunos soberanos con lo escrito (caso de Jaime I, Pedro IV, Fernando III, Carlos de Viana, etc. que, por otra parte, tienen su espacio correspondiente en el discurso), se analiza el papel de las cancellerías reales como una prolongación de la figura real en lo político, es decir como 'corazón del gobierno del reino'. Se muestra a la Cancillería, por tanto, como un departamento especialmente sensible a la dicotomía público/privado tantas veces debatida en el seno de las cortes regias. En el caso de Aragón esta reflexión parte del análisis de las *Ordinacions* (Gimeno Blay) auténtico modelo para las cortes ibéricas. En Navarra el estudio (Ramírez Vaquero) se centra en la tradición champañesa y navarra de la cancellería y su influencia en el gobierno. Por último, la composición institucional de las oficinas castellanas (Salazar y Acha) descubre la intrincada evolución de sus oficiales y sus ramificaciones políticas. Estos estudios en torno a la importancia de lo escrito como agente de gobierno (y de los letrados como 'agentes del gobierno') reconocen su papel en la construcción del régimen político reflejando que no sólo aportan la base documental, también colaboran en la administración del territorio y desarrollan importantes rasgos ideológicos. Es precisamente esta última consideración la que más estrechamente vincula estos capítulos con los dedicados al análisis cronístico. Formando una terna destaca en primer lugar el análisis de Ferrer i Mallol sobre los relatos aragoneses, el de Ayala Martínez para el caso de Fernando III en Castilla y la visión de las crónicas navarras ofrecida por el estudio de Pavón Benito. De su lectura se desprende cuán impensable es una reflexión sobre la escritura monárquica sin contemplar los textos cronísticos. Así, los autores muestran de qué manera estos relatos no son sólo memoria, sino también herramienta de gobierno y de construcción de la imagen monárquica (o regnícola como se señala en el caso navarro) e incluso dinástica. Frente a la consideración de meros testigos que les ha asignado la historiografía tradicional, por medio del estudio de su gestación y autoría se demuestra el carácter propagandístico de las mismas y, a su vez, la propia concepción mayestática de los autores.

Sin embargo no sólo es posible enfocar la lectura de este volumen con la lente de los estudios sobre la Monarquía, como indicábamos al principio. La incorporación de especialistas de la archivística (López Rodríguez para el Archivo de la Corona de Aragón, Rodríguez de Diego para el General de Simancas y Martiena Ruiz para el Real y General de Navarra) es sin duda otra de las grandes aportaciones del volumen, que permite también lecturas superpuestas. Es de innegable valor la información detallada que se ofrece sobre los fondos que conservan sus instituciones de origen y que permite a los investigadores de cualquier especialidad conocer las posibilidades de la docu-

mentación. Sin embargo más interesante resultan sus reflexiones sobre la propia concepción histórica del Archivo como fuente de autoridad y el devenir histórico resultante. Es más, la visión comparada de unas realidades y otras, y de éstas con el conjunto de la obra (especialmente los apartados de Historia Política y de las cancellerías) permite una relectura a la luz de una 'Historia de la memoria histórica' que, obviada en muchos casos por los historiadores, resulta especialmente reveladora.

Esta confluencia de perspectivas e inquietudes diversas con un mismo propósito aporta una frescura y densidad que la convierten en una obra de referencia. A todo ello podría sumársele un último acierto de los editores. El presente volumen puede consultarse (y descargarse) de manera totalmente gratuita en la página web de la Institución Fernando el Católico, al igual que otros muchos títulos, lo que permite que todas estas reflexiones tengan una difusión tan amplia como nuestro ancho de banda.

GERMÁN GAMERO IGEA
Universidad de Valladolid